

**FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS – BANCO
BISA S.A. (FOCREMI - BIS), ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de febrero de 2024

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco BISA S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – Banco BISA S.A. (FOCREMI - BIS) (“el Fondo”), administrado por Banco BISA S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el período comprendido entre el 14 de marzo y el 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo por el período comprendido entre el 14 de marzo y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

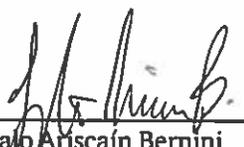
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



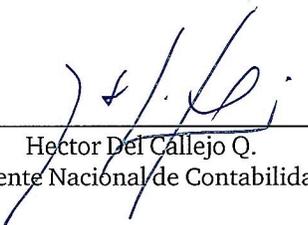
Gonzalo Ariscaín Bernini (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

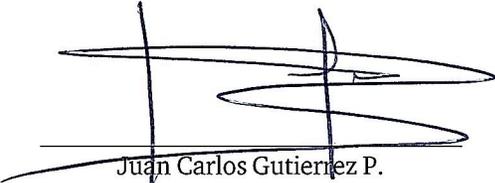
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	8a)	584.200
Inversiones temporarias	8b)	4.548.077
Inversiones permanentes	8c)	470.746
Total del activo		<u><u>5.603.023</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Otras cuentas por pagar		<u>-</u>
Total del pasivo		<u>-</u>
PATRIMONIO	9	
Capital fiduciario		5.601.367
Resultados acumulados		-
Resultado neto del período		<u>1.656</u>
Total del patrimonio		<u>5.603.023</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u><u>5.603.023</u></u>
Cuentas contingentes		<u><u>-</u></u>
Cuentas de orden		<u><u>-</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad


Juan Carlos Gutierrez P.
Subgerente de Contabilidad

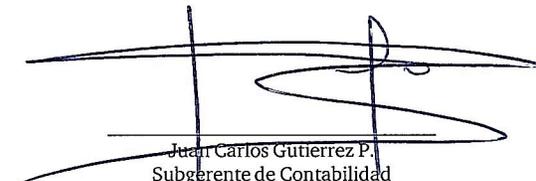
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8d)	66.187
Gastos financieros		-
Resultado financiero bruto		66.187
Otros ingresos operativos		-
Otros gastos operativos	8e)	(22.285)
Resultado de operación bruto		43.902
Recuperación de activos financieros		-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8f)	(42.246)
Resultado de operación después de incobrables		1.656
Gastos de administración		-
Resultado de operación neto		1.656
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.656
Ingresos extraordinarios		-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores		1.656
Ingresos de gestiones anteriores		-
Gastos de gestiones anteriores		-
Resultado antes de impuestos		1.656
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-
Resultado neto del período		1.656

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad


Juan Carlos Gutiérrez P.
Subgerente de Contabilidad

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Capital Fiduciario		Total Capital fiduciario Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Capital Fiduciario Bs	Utilización del Capital Fiduciario Bs			
Aporte de capital realizado el 14 de marzo de 2023	5.601.367	-	5.601.367	-	5.601.367
Disminución del patrimonio autónomo	-	-	-	-	-
Resultado neto del período	-	-	-	1.656	1.656
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.601.367	-	5.601.367	1.656	5.603.023

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Hector Del Valle Q.
Gerente Nacional de Contabilidad


Juan Carlos Gutierrez P.
Subgerente de Contabilidad

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:	
Resultado neto del período	1.656
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo pero que no han generado movimiento de fondos:	
Productos devengados no cobrados	(18.920)
Cargos devengados no pagados	-
Previsiones para incobrables y activos contingentes	-
Previsiones para desvalorización	-
	<hr/>
Fondos originados en el resultado del período	(17.264)
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores sobre:	
Inversiones temporarias y permanentes	-
Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:	-
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	-
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	-
	<hr/>
Flujo neto en actividades de operación	-
Flujo de fondos en actividades de intermediación:	
Incremento (disminución) de colocaciones:	
- Créditos colocados en el periodo	
- a corto plazo	-
- a mediano y largo plazos - mas de 1 año	-
- Créditos recuperados en el periodo	-
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-
	<hr/>
Flujo neto en actividades de intermediación	-
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	
Incremento (disminución) de préstamos:	
Cuentas de los mandantes:	
- Aporte de capital	5.601.367
	<hr/>
Flujo neto en actividades de financiamiento	5.601.367
Flujos de fondos en actividades de inversión:	
Incremento (disminución) neto en:	
- Inversiones temporarias	(4.546.603)
- Inversiones permanentes	(453.300)
	<hr/>
Flujo neto en actividades de inversión	(4.999.903)
	<hr/>
Incremento (disminución) de fondos durante el período	584.200
Disponibilidades al inicio del período	-
	<hr/>
Disponibilidades al cierre del período	584.200
	<hr/> <hr/>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Hector Del Callejo
 Gerente Nacional de Contabilidad


 Juan Carlos Gutierrez P.
 Subgerente de Contabilidad

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) – ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

1.1 Datos Generales

El Parágrafo I del Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el Estado regulará el Sistema Financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa.

El Parágrafo II del Artículo 330 del Texto Constitucional, establece que el Estado, a través de su política financiera, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

El Parágrafo I del Artículo 4 de la Ley No. 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, dispone que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

Los incisos a), b) y d) del Parágrafo II del Artículo 4 de la Ley No. 393, señalan que el Estado Plurinacional de Bolivia y las Entidades Financieras comprendidas en la citada Ley, deben velar porque los servicios financieros que presten cumplan entre otros, con los objetivos de promover el desarrollo integral para el vivir bien; facilitar el acceso universal a todos sus servicios; y asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.

El Parágrafo I del Artículo 115 de la Ley No. 393, determina que las Entidades de Intermediación Financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas de las propias Entidades Financieras ejecuten.

El Decreto Supremo No. 4847, del 28 de diciembre de 2022, establece que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en el marco de su función social deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual serán establecidos los mecanismos, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

En cumplimiento al Decreto Supremo No. 4847 y a la Resolución Ministerial No. 043, de fecha 20 de febrero de 2023, en fecha 14 de marzo de 2023, Banco BISA S.A., en su calidad de Entidad Administradora constituyó el Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI, con un Patrimonio de Bs5.601.367.

1.2 Antecedentes de la Entidad Administradora

Banco BISA S.A. inició sus actividades en 1963 como entidad de segundo piso, con el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Bolivia. En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco Comercial Corporativo. En este contexto, la misión de la Institución es: “Simplificar la vida de nuestros clientes, con servicios y productos integrales y de alta calidad, a través de profesionales capacitados, con cultura de eficiencia, ética y transparencia generando valor para los accionistas”.

Los accionistas del Banco son empresas nacionales, personas naturales nacionales y extranjeros y empleados del Banco.

Banco BISA S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo. Sus operaciones se encuentran extendidas en los rubros de servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior. Sus segmentos de clientes más importantes son clientes comerciales y empresariales.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) – ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A. (Cont.)

1.3 Objeto del presente Patrimonio Autónomo

En el Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas (FOCREMI), el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PUBLICAS participa como Entidad Mandante Instituyente, Banco BISA S.A., como Entidad Administradora.

El objeto del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – Banco BISA S.A., llamado FOCREMI – BIS, es el de administrar los recursos que por disposición del Decreto Supremo N° 4847, de fecha 28 de diciembre de 2022, fueron constituidos con el seis por ciento (6%) de las utilidades netas del Banco de la gestión 2022.

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la siguiente:

Restablecer y mejorar la actividad económica de Micro Empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operaciones y/o inversión.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco BISA S.A., para la preparación de los estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas (FOCREMI) – administrado por Banco BISA S.A. son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020, esta disposición al 31 de diciembre de 2023 continúa vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que el Administrador del Fondo de Crédito realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Presentación de estados financieros

De acuerdo con la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2023, se dispone que el ejercicio financiero del FOCREMI será por periodos anuales que comenzarán el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año. En forma excepcional la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos en el FOCREMI y concluirá el 31 de diciembre de 2023.

Los saldos del estado de situación patrimonial, saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Esta presentación corresponde a lo requerido por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la entidad administradora son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento a valor de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2023 es de Bs2,47444 por UFV 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones, que fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad del capital en administración y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

ii) Inversiones permanentes

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma forma, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del Administrador se mantendrán hasta su vencimiento.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

- La inversión en entidades financieras del país (DPF 's) son valuadas al monto original del depósito actualizado más los rendimientos devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

Los recursos del FOCREMI deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.

Estas inversiones deberán realizarse sujetas a límites por tipo genérico de valor, por emisor, emisión y por calificación de riesgo que establecen en el Reglamento del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI Art. 26, 27, 28, 29 y 30.

c) Patrimonio

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos, de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los aportes son clasificados como activo neto atribuible al fideicomiso, por lo tanto, el patrimonio del Fideicomiso registra el capital fiduciario aportado. El uso de ese capital fiduciario está sujeto a las condiciones establecidas en el contrato de Administración.

d) Resultados del período

El Fondo de Garantía determina el resultado del período a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

e) Ingresos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre las disponibilidades y las inversiones temporarias y permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado.

f) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

Se encuentra compuesto por el gasto correspondiente al ajuste a valor nominal por la compra de títulos valores en firme.

g) Otros gastos operativos

Incluyen las comisiones pagadas al Banco BISA S.A. por la administración del Patrimonio Autónomo, importe que asciende al cero punto cinco por ciento (0.5%), del total del FOCREMI. Adicionalmente, se devenga una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%). Estas comisiones son registradas por el método de lo devengado.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

h) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad Administradora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros que corresponde al manejo y administración de los diferentes fideicomisos y sus notas, de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 – CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No aplicable, el Fondo opera a partir de marzo 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los recursos del Fondo están destinados a la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión con el fin de reactivar las actividades económicas, financiando con créditos a Micro Empresas que realicen actividades productivas, comercio y/o servicios, que a su vez fueron afectadas por conflictos sociales y factores climáticos.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Disponibilidades	584.200
Inversiones temporarias	4.548.077
Inversiones permanentes	470.746
Total activo corriente	<u>5.603.023</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
Inversiones permanentes	-
Total activo no corriente	-
Total activo	<u>5.603.023</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
<u>PASIVO</u>	
Otras cuentas por pagar	-
Total Pasivo	-
<u>PATRIMONIO</u>	<u>5.603.023</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>5.603.023</u>

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023, no existen operaciones vinculadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023, no se han registrado operaciones en moneda extranjera.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **DISPONIBILIDADES**

La composición de las Disponibilidades al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u> Bs
Caja de Ahorro Banco Bisa S.A.	584.200
	<u>584.200</u>

b) **INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u> Bs
Cuenta de inversión – liquidez (1)	3.029.602
Títulos valores adquiridas con pacto de reventa	1.517.000
Productos devengados por cobrar	1.475
	<u>4.548.077</u>

(1) Corresponde a la liquidez disponible en el portafolio de inversión

Durante la gestión 2023, el Banco en su calidad de administrador mantuvo una estrategia de inversión enfocada a realizar inversiones en instrumentos con alto grado de liquidez en el mercado nacional, con el objetivo de acceder a liquidez en el plazo corto.

Las inversiones temporarias representan el 90,62% del total de las inversiones del Fondo de Crédito, compuesto en gran parte por inversiones en reporto y cuenta de liquidez.

c) **INVERSIONES PERMANENTES**

La composición de las Inversiones Permanentes al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs
Certificados de depósitos a plazo fijos	453.300
Productos devengados por cobrar	17.446
	<u>470.746</u>

Las Inversiones Permanentes representan el 9,38% del total de las inversiones del fondo de garantía.

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u> Bs
Productos por disponibilidades	644
Productos por inversiones temporarias	17.297
Productos por inversiones permanentes	48.246
	<u>66.187</u>

El ingreso financiero es producto principalmente por depósitos a plazo fijo y títulos valores adquiridos con pacto de reventa. Los títulos valores adquiridos en certificados de depósito a plazo fijo representa el 72,89% de los ingresos financieros.

e) OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u> Bs
Comisiones administración fija	(22.285)
Comisión variable por administración	-
	<u>(22.285)</u>

f) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u> Bs
Pérdida en inversiones (*)	(42.246)
	<u>(42.246)</u>

(*) Corresponde al ajuste de valor nominal al momento de compra de las operaciones de inversión.

NOTA 9 – PATRIMONIO

La composición del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u> Bs
Aporte de efectivo al Patrimonio	5.601.367
Resultado neto del período	1.656
	<u>5.603.023</u>

FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI) - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

No aplica.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

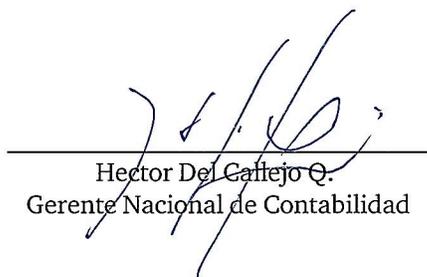
Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad Administradora declara no tener conocimiento de contingencias significativas probables o posibles de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas FOCREMI.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

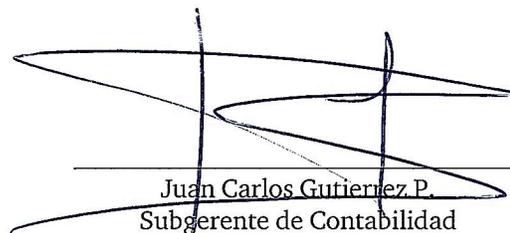
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

No aplica.



Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad



Juan Carlos Gutierrez P.
Subgerente de Contabilidad